







**Una señora herida de un disparo en un tranvía**

Un individuo hizo dos disparos en el interior de un tranvía disco 28, que hace el recorrido entre la Guindalera y la Red de San Luis. Uno de los proyectiles alcanzó a María Llaguno Gómez, domiciliada en la calle de López de Hoyos, número 89, que al oír el primer disparo se puso en pie. Trasladada a la Clínica de la calle de Sagasta, se le apreció una herida con orificio de entrada y de salida en el muslo izquierdo, que fué calificada de menos grave. El agente don Eustaquio Sáenz, que iba en la plataforma, se abalanzó sobre el individuo autor de los mismos, el cual amenazaba a los viajeros diciendo: «Paso, porque si no mato a uno». Quiso hacer uso de su pistola contra el agente, pero se le encasquilló, y el señor Sáenz, ayudado del suboficial de Infantería don Carlos Andía y algunos viajeros, lo detuvo. Mientras esto ocurría, la mayor

parte de los que viajaban en el tranvía saltaron del vehículo, poniéndose a salvo precipitadamente. El público que en aquel momento se encontraba en la plaza de Alonso Martínez trató de agredir al autor de los disparos, cosa que evitó el agente, quien, después de desarmarlo, lo trasladó en un «taxi» a la Comisaría del distrito de Chamberí.

**EL AGRESOR**

Interrogado, dijo llamarse Pedro Salcedo Pérez, de diecinueve años, domiciliado en la calle de Cartagena, número 25. Al cachearse se le encontró en un bolsillo del pantalón un casquillo, un billete de 100 pesetas y seis más en metálico. Manifestó el detenido que es de oficio bronceador y que desde ayer trabajaba la semana entera, cosa que antes sólo hacía algunos días, en una fábrica de camas sita en la calle de don Ramón de la Cruz.

En cuanto a la pistola manifestó que se la había encontrado al ir al trabajo en la calle de Padilla, esquina a la de Torrijos. Citó a un amigo suyo llamado Francisco Pé-

rez para que fuese a una casa de la calle de la Salud y allí le enseñase el manejo del arma, pero su amigo no acudió a la cita. Fue al trabajo y, al salir, se encontró en la calle de Torrijos a un paisano suyo, de Ciudad Real. Este, al enterarse de la situación en que se encontraba la familia, le dió, según declaró el detenido, el billete de 100 pesetas que le fué ocupado para que se lo entregara a su madre. Justificó la posesión de las seis pesetas en metálico que se le encontraron, diciendo que cuatro se las dió el domingo un amigo en un campo de fútbol y dos se las había dado su madre el mismo día.

Manifestó que al levantarse en el interior del tranvía para ceder su asiento a otra persona, se le disparó el arma y, después, excitado, hizo el segundo disparo. Asegura que él no había encañonado a nadie con la pistola.

Pedro Salcedo quedó detenido a disposición del Juzgado de guardia.

Sindicato de Publicidad. Barbieri, 8.

**Lo que dice la Prensa**

«A B C»

Dice que lo que se advierte de los discursos de Bilbao es el halago y la desmoralización en las filas de las minorías para que éstas rompan el frente único contra el Gobierno.

Aconseja discretamente que esas oposiciones no salgan de esa actitud, porque en todas las Cámaras de todo el mundo siempre se ha garantizado el derecho de las minorías, lo que no sucede en nuestro Parlamento, en el que se hace un desprecio manifiesto de la oposición para jugar con el número de la mayoría de la mitad más uno.

«AHORA»

Comenta el discurso de Azaña en Bilbao y dice que es el camino de la concordia y que en buena mecánica constitucional no se puede admitir que un Gobierno se marche del Poder por la confabulación de unas minorías, sino de unos

cuantos francotiradores que desahucian una labor en cuanto la estiman perjudicial para sus intereses.

«EL LIBERAL»

Dice que la buena doctrina es la que el Gobierno sigue paso a paso, como consecuencia del acto de Bilbao. Glosa algunas frases de Azaña, en las que se determina la forma en que actúa el Gobierno, que sigue la trayectoria que le ha marcado la Constitución.

«EL IMPARCIAL»

Asegura que después de los actos de Bilbao ya se ha roto hasta la posibilidad de un acuerdo. Dice que mientras los socialistas están en franca derrota en el mundo entero, Azaña se aferra a las Casas del Pueblo como algo solucionador cuando no es más que error grave nacional.

«LA LIBERTAD»

Hace una crítica dura de los ac-

tos de Bilbao y dice que todo ha sido pajabrerías, de cosas huecas y sin valor alguno. Dice que si el Gobierno se diese perfecta cuenta de su deber haría la crisis y entonces sería cuando el país les acompañaba y le aplaudía. Añade que el señor Azaña dice que se encuentra asistido de opinión y le pregunta si sería capaz de presentarse otra vez por Valencia, de donde es diputado.

«EL DEBATE»

Dice que la ley de arrendamientos rústicos es una buena ley y que en ella se mantiene el derecho de propiedad y se acicata el interés del labrador, llámese colono o aparcerio, porque su tierra sea cultivada más y mejor, con lo que se advierte el interés de hacer propietario a ese labrador. Todo ello choca con la ley de Reforma agraria que se pretende implantar.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN**

**CASAS RECOMENDADAS**

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

**Casa FAJARDO**  
RELOJERÍA  
Mayor, 4, 1.º - Madrid  
**Cima Longines y Dessy**  
Ventas a plazos y contado  
Proveedores de la Guardia Civil

**La Constancia**  
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.  
**MÁLAGA**  
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

LA FOTO-ELECTRICA  
**JUAN RUIZ ARIAS**  
10, Fuencarral, 10. MADRID  
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

**LA CONFIANZA**  
Fábrica y almacén de calzado, leguís, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y corrajes de todas clases.  
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.  
**HIJOS DE MIGUEL PRADOS**  
Luis de Velázquez, núm. 2 MÁLAGA

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —  
**ANTONIO URAIN**  
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID -  
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. —

**Casa Jiménez**  
Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos  
**Preciados, 58 y 60 - MADRID**  
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Reservado para  
el  
**BANCO HIPOTECARIO**

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo  
**PANERIAS DEL NORTE**  
Gran almacén de paños y novedades  
Barquillo, 4 y 6  
Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.  
Barquillo, 4 y 6

RESERVADO  
PARA  
**CASA VICKERS**

Flores y Coronas artificiales y naturales  
**Flérida**  
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS  
Exportación a provincias  
Adorno de iglesias, teatros y salones  
TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:  
Calle de la Cruz, 14. - Madrid

**FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL**  
FUENCARRAL 27 MADRID  
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

**FERRERA**  
GRABADOR EN METALES  
CASA FUNDADA EN 1870  
Fábrica de Sellos de Caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)  
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR. PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA  
Carretas, 41, (frente a Romea)  
Teléfono 17601 : MADRID

**MARTE** Barbieri, 8. MADRID Apartado 436  
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes  
BOLETIN DE SUSCRIPCION  
Don .....  
Cuerpo .....  
empleo .....  
pueblo .....  
provincia .....  
desear suscribirse a este periódico a partir de .....  
(fecha y firma)

Anúnciese en este periódico